

## **INFORME QUE PRESENTA EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE NH HOTEL GROUP, S.A. EN RELACIÓN CON LAS PROPUESTAS A QUE SE REFIERE EL PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

El presente Informe se formula en cumplimiento de lo previsto en el artículo 529 decies de la Ley de Sociedades de Capital y tiene por objeto justificar las propuestas de reelección y ratificación de Consejeros de NH Hotel Group, S.A. (“**NH**” o la “**Sociedad**”) que se someten a la aprobación de la Junta General de accionistas bajo el punto Quinto de su Orden del Día, valorando a tales efectos la competencia, experiencia y méritos de las personas cuya ratificación se propone a la Junta.

En virtud de lo anterior, a continuación se incluye, separadamente, la valoración del Consejo sobre la competencia, experiencia y méritos de:

### **I. Consejeros Independientes**

**D. José María Cantero de Montes-Jovellar** y **D. Fernando Lacadena Azpeitia** a la vista de la propuesta de reelección de nombramiento como Consejeros Independientes formulados por la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo, en su reunión de 11 de mayo de 2021, de conformidad con el citado artículo 529 decies de la Ley de Sociedades de Capital.

### **II. Consejeros “no” Independientes**

**D. William Ellwood Heinecke**, **D. Emmanuel Jude Dillipraj Rajakarier**, **D. Stephen Andrew Chojnacki**, a la vista del Informe favorable formulado por la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo, en su reunión de 11 de mayo de 2021 relativo a la reelección del nombramiento de dichos Consejeros, así como Informe favorable de la referida Comisión relativo a la ratificación del nombramiento por cooptación aprobado por el Consejo de fecha 28 de septiembre de 2020 de **D. Rufino Pérez Fernández**, todo ello de conformidad con el citado artículo 529 decies de la Ley de Sociedades de Capital, a propósito del nombramiento de consejeros no independientes.

Este Informe contiene, asimismo, a los efectos del artículo 518.e) de la Ley de Sociedades de Capital, información completa sobre la identidad, currículum y categoría a la que pertenece cada uno de los Consejeros.

### **I. CONSEJEROS INDEPENDIENTES**

#### **D. JOSÉ MARÍA CANTERO DE MONTES-JOVELLAR**

(punto 5.4 del Orden del Día)

**(a) Descripción de su perfil:**

Es licenciado en Derecho y en Económicas y Administración y Dirección de Empresas por la Universidad Pontificia Comillas (ICADE E-3) y titulado del Programa de Alta Dirección de Empresas (PADE) del Instituto de Estudios Superiores de la Empresa (IESE). Desde el año 2019 y hasta la actualidad el Sr. Cantero ostenta el cargo de Presidente en la gestora de capital riesgo Growth Partners Capital. Desde septiembre de 2015 y hasta finales de 2018 fue socio fundador y Managing Partner de Results Mazimize (consultora de ejecución e implementación de proyectos de marketing, ventas y comunicación) y Enubes (empresa de marketing digital). Entre julio de 2008 y agosto de 2015 desempeñó diversos cargos de responsabilidad en el grupo Mutua Madrileña, primero como Director Comercial y de Marketing hasta mayo de 2011 y posteriormente como Director General Adjunto, habiendo desempeñado igualmente los cargos de Consejero de SegurCaixa Adeslas (desde julio de 2011) y Consejero de Mutuactivos Inversiones (desde julio de 2013). Entre agosto de 2003 y junio de 2008 don José María Cantero de Montes-Jovellar fue Director de Marketing y Clientes (gestión comercial y puesta en valor de la Unidad de Negocio Residencial) del grupo Amena/Orange en España. Previamente, entre julio de 1994 y julio de 2003 trabajó en Procter & Gamble España donde ocupó diferentes puestos en el departamento de marketing: Assistant Brand Manager, Brand Manager, siendo la última posición Business Team Leader de la división de Cuidado de los Tejidos para España y Portugal.

**(b) Valoración**

El Consejo estima que el currículum y la trayectoria empresarial de D. José María Cantero de Montes-Jovellar acreditan que éste dispone de las competencias, experiencia y méritos adecuados para desempeñar el cargo de Consejero, por lo que se valora positivamente su reelección.

**(c) Categoría de Consejero**

D. José María Cantero de Montes-Jovellar es considerado por la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo y por el Consejo, que suscribe las consideraciones de ésta, como Consejero Independiente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 529 duodécies Ley de Sociedades de Capital.

**D. FERNANDO LACADENA AZPEITIA**

(punto 5.5. del Orden del Día)

**(a) Descripción de su perfil:**

Licenciado en Ciencias Económicas- Empresariales y Licenciado en Derecho por ICADE (Especialidad E-3) de Madrid. Ejecutivo con más de 35 años de experiencia en el campo de la financiación y muy orientado hacia la gestión. Especializado durante la última etapa en el área financiera en grandes corporaciones multinacionales cotizadas, con intensa experiencia en la negociación y estructuración de operaciones de financiación, relación con el mercado de capitales y operaciones de inversión (M&A). Desde diciembre 2014 es el CEO de Testa Inmuebles en Renta SOCIMI, S.A. líder patrimonialista de alquiler en el sector terciario, habiendo dirigido la operación de colocación en Bolsa que concluyó con la entrada de Merlin Properties en su capital social, una operación valorada en cerca de €2.000 millones. Es presidente de Asipa (asociación de sociedades inmobiliarias con patrimonio en alquiler). Previamente, durante siete años fue el CFO del Grupo Sacyr Vallehermoso, máximo responsable de la gestión financiera con bancos y la relación con analistas e inversores, con participación directa en los procesos de inversión y en la estrategia de alianzas para el desarrollo de nuevos negocios, tanto en los mercados locales como en los internacionales. Anteriormente trabajó durante 13 años en puestos de similar contenido en el Grupo ACS – Dragados, habiendo iniciado su carrera en la firma de auditoría Arthur Andersen donde estuvo los primeros 10 años de su carrera profesional.

**(a) Valoración:**

El Consejo estima que el currículum y la trayectoria empresarial de D. Fernando Lacadena Azpeitia acreditan que éste dispone de las competencias, experiencia y méritos adecuados para desempeñar el cargo de Consejero, por lo que se valora positivamente la reelección de su nombramiento.

**(c) Categoría de Consejero**

D. Fernando Lacadena Azpeitia es considerado por la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo y por el Consejo, que suscribe las consideraciones de ésta, como Consejero Independiente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 529 duodécimo Ley de Sociedades de Capital.

## **II. CONSEJEROS NO INDEPENDIENTES**

### **D. WILLIAM ELLWOOD HEINECKE**

(punto 5.1 del Orden del Día)

**(a) Descripción de su perfil:**

Ha obtenido un doctorado honorario de administración y dirección de empresas (Honorary Doctoral of Business Administration in Management) por el Yonok University, Lampang. Además obtuvo el Director Certification Program (DCP) por el

Thai Institute of Directors Association (IOD). El Sr. Heinecke es el fundador de Minor International Pcl. (MINT) y en la actualidad ocupa el cargo Presidente del Consejo de Administración de la antes citada sociedad. Durante las cinco décadas de existencia del grupo Minor, el Sr. Heinecke ha llevado a la compañía a ampliar su portfolio de restaurantes, hostelería y distribución de marcas lifestyle. En la actualidad, cuenta con más de 2.100 restaurantes, 160 hoteles y 400 lifestyle outlets en 40 países (excluyendo el portfolio de NH Hotel Group). MINT cotiza en la Bolsa de Tailandia, con ingresos de más de 1,5 mil millones de euros y capitalización bursátil de 4 mil millones de euros. El Sr. Heinecke es autor del libro “The Entrepreneur – 25 Golden Rules for Global Business Manager”.

**(b) Valoración:**

El Consejo estima que el currículum y la trayectoria empresarial de D. William Ellwood Heinecke acreditan que éste dispone de las competencias, experiencia y méritos adecuados para desempeñar el cargo de Consejero, por lo que se valora positivamente su reelección.

**(c) Categoría de Consejero**

D. William Ellwood Heinecke tiene la consideración de Consejero Dominical en virtud de lo dispuesto en el artículo 529 duodécimo Ley de Sociedades de Capital, al representar al accionista, Minor International PCL titular del 94,132% en la Sociedad.

**D. EMMANUEL JUDE DILLIPRAJ RAJAKARIER**

(punto 5.2 del Orden del Día)

**(a) Descripción de su perfil:**

Licenciado en Computer Systems Analysis & Design en Sri Lanka en 1984. Master en Dirección y Administración de Empresas (MBA) en Finance en Reino Unido, así como IOD Certificate de Thai Institute of Directors, finalista en CIMA (Chartered Institute of Management Accountants) en Reino Unido. Asimismo es miembro del "Institute of Management Information Systems" en Reino Unido, así como de otras instituciones o asociaciones como "FCEA – Fellow member of the Cost and Executive Accountants", "ABAHA – Associate of British Association of Hotel Accountants", "MACP – Member of Association of Computer Professionals" o "MABAC – Member of Association of Business & Administrative Computing" en Reino Unido. El Sr. Rajakarier ha desarrollado su carrera profesional desde 2007 hasta la fecha en Minor International Public Company Limited como Director de Operaciones (COO) y Director y Consejero Delegado (CEO) en Minor Hotel Group Limited. Minor International Public Company Limited es una compañía global centrada en tres negocios principalmente: la restauración, el sector hotelero y el comercio de marcas de retail. Desde 2001 a 2007

actuó como Deputy Chief Financial Officer e Internal Audit Manager en el operador líder Orient Express Hotels, Trains & Cruises (Belmond). Desde 1.01.2020 es Group CEO de Minor International Public Company Limited.

**(b) Valoración:**

El Consejo estima que el currículum y la trayectoria empresarial de D. Emmanuel Jude Dillipraj Rajakarier acreditan que éste dispone de las competencias, experiencia y méritos adecuados para desempeñar el cargo de Consejero, por lo que se valora positivamente su reelección.

**(c) Categoría de Consejero:**

D. Emmanuel Jude Dillipraj Rajakarier tiene la consideración de Consejero Dominical en virtud de lo dispuesto en el artículo 529 duodécimo Ley de Sociedades de Capital, al representar al accionista, Minor International PCL titular del 94,132% en la Sociedad.

**D. STEPHEN ANDREW CHOJNACKI**

(punto 5.3 del Orden del Día)

**(a) Descripción de su perfil:**

Licenciado en Relaciones Exteriores y Económicas por la Universidad de Virginia obteniendo el Doctorado por la Universidad de Virginia/ Escuela de Derecho. El Sr. Chojnacki ha desarrollado su carrera profesional en el despacho de abogados Linklaters en las oficinas de New York, Hong Kong y Bangkok. Actualmente es el Director General Comercial (Chief Commercial Officer) y el Secretario General (General Counsel) de Minor International PLC., Consejero de MHG Continental Holding (Singapore) Pte.Ltd., así como Consejero de sociedades del grupo Minor. Durante sus años liderando las actividades comerciales y el asesoramiento legal del Grupo Minor ha llevado a cabo un sinnúmero de operaciones de fusiones y adquisiciones con otras compañías líder del sector de la hostelería, con presencia en Portugal, Brasil, China, Vietnam, Indonesia y Africa.

**(b) Valoración:**

El Consejo estima que el currículum y la trayectoria empresarial de D. Stephen Andrew Chojnacki acreditan que éste dispone de las competencias, experiencia y méritos adecuados para desempeñar el cargo de Consejero, por lo que se valora positivamente su reelección.

**(c) Categoría de Consejero:**

D. Stephen Andrew Chojnacki tiene la consideración de Consejero Dominical en virtud de lo dispuesto en el artículo 529 duodecies Ley de Sociedades de Capital, al representar al accionista, Minor International PCL titular del 94,132% en la Sociedad.

### **D. RUFINO PÉREZ FERNÁNDEZ**

(punto 5.6 del Orden del Día)

#### **(a) Descripción de su perfil:**

D. Rufino Pérez Fernández es licenciado en económicas y empresariales por la Universidad de Vigo y cursó un Executive MBA en gestión empresarial turística en el Instituto de Empresa. Ha desarrollado gran parte de su carrera en la industria hotelera, habiendo ocupado puestos directivos como responsable de Auditoría Interna, así como en áreas de Organización y sistemas, habiendo ocupado el puesto de Director General de Operaciones en diversas cadenas hoteleras. Actualmente es Director General de Operaciones y de Transformación en NH Hotel Group, S.A

#### **(b) Valoración:**

El Consejo estima que el currículum y la trayectoria empresarial de D. Rufino Pérez Fernández acreditan que éste dispone de las competencias, experiencia y méritos adecuados para desempeñar el cargo de Consejero, por lo que se valora positivamente la ratificación de su nombramiento.

#### **(c) Categoría de Consejero**

D. Rufino Pérez Fernández es considerado por la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo y por el Consejo, que suscribe las consideraciones de ésta, como Consejero Ejecutivo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 529 duodecies Ley de Sociedades de Capital.